

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'10 mañana, 2'45 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'30, (mixto), 8 m. 3'45 t.  
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'25 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alaudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alaudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alaudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alaudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### DECADENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA

#### I.

Señora omnipotente del mundo llamado cristiano, durante los tiempos más bárbaros de la Edad Media, la Iglesia Romana llevó con las Cruzadas á Oriente sus pretensiones de absorber la Iglesia Griega, explotando la ambicion de príncipes y de Reyes, y el fanatismo y la ignorancia de las masas, ansiosas de librar el sepulcro de Cristo del poder de los mahometanos; y no obstante el aborto y fracaso de aquellas empresas gigantescas, conservó todavía en Europa su exclusiva preponderancia, á pesar de cismas y de heregias que ahogó en sangre en diversas ocasiones, que la Historia consigna, y que no se borrará jamás de la memoria de los hombres.

Vencedora en todos los campos de batalla, en la segunda mitad de la Edad Media exterminó á los Valdenses y á los Gnosticos, lo mismo que á los Albigenses y á los Husitas; pero al empezar en el siglo XVI, el Renacimiento de la civilizacion, y el derecho de libre examen con la protesta de Lutero comienza para la Iglesia Católica y para el Pontificado que la personifica una serie de desastres que aumentan de siglo en siglo, hasta llegar en el nuestro á la pérdida de Roma, en la que los Papas imperaban como señores absolutos hacia más de mil años. Los países Escandinavos, Finlandia, parte de Polonia, buena porcion de Alemania, Suiza, Holanda é Inglaterra, dejaron de ser católicos romanos ántes que terminara el siglo XVI, y al concluir el XVII, todos estos dominios de la Iglesia romana, habian consolidado su independencia. Las dinastías y naciones que por conservar y extender el poder teocrático habian vertido torrentes de sangre y gastado inmensos tesoros, estaban sumidas en profunda decadencia, viéndose desmembradas unas y arruinadas todas, particularmente España, que se habia mostrado la más enérgica, generosa y fanática. Verdad es que españoles y portugueses compensaron en parte durante aquellos dos siglos las pérdidas del catolicismo en Europa, imponiéndolo á las razas inferiores por ellos conquistadas en ámbas Américas y en el extremo Oriente; pero la protesta religiosa pasó tambien al Atlántico, dobló los cabos de Hornos y de Buena Esperanza, en pos de sus descubridores, y los protestantes ingleses y holandeses, así en América como en Asia y en Australia más tarde, extendieron su dominacion, incompatible con las pretensiones y la preponderancia de la religion romana.

Si estas derrotas, si esta decadencia de la autoridad pontificia, si esta pérdida de tantas generaciones de fieles creyentes que se cuentan por cientos de millones, demuestran que el catolicismo romano, que habia llegado con Inocencio III á la plenitud de su vida, al apogeo de su preponderancia; que se extendía de uno á otro extremo de Europa haciéndole perder más de la mitad de ella, en cambio hasta principios del siglo XVIII, conservaba su acción sobre las conciencias y sobre los gobiernos, en las naciones que le habian permanecido fieles, conservando el nombre de católicas. Italia, Francia, España, Baviera y Portugal le estaban infieles: pero el libre examen, volviendo por los fueros de la humana razon menospreciada, desarrollando la filosofia racionalista, y con ella la moral humana entre las clases ilustradas y gobernantes produjeron á su vez el Jansenismo y el Regalismo; y los Papas, en lugar de quitar y poner reyes á su antojo como en otros siglos, tuvieron que firmar concordato sobre concordato con los poderes civiles, que, reivindicando su independencia, ya no se contentaron con ser el brazo secular de la potestad eclesiástica. En todas las naciones católicas los soberanos pusieron cortapisas al poder que los Papas se atribuían en sus dominios respectivos. Sin meterse en cuestiones dogmáticas, llevaron á cabo reformas que amenguaban la independencia de la Iglesia como corporacion jurídica, se abrogaron atribuciones que la curia romana ejerciera hasta entónces, suprimieron Ordenes

é Instituciones religiosas, sin que los Papas ni sus legiones osaran oponer resistencia seria. Aún no habia terminado el siglo XVIII, cuando estallando la gran Revolucion en aquella Francia que parecia tan católica, se confiscaron y vendieron los bienes que usufructuaban ambos cleros, se prohibió el culto, y durante diez años consecutivos las iglesias que no fueron demolidas estuvieron cerradas; y cuando despues de guerras europeas la reaccion católica se produjo por la intervencion de los cismáticos y de los protestantes vencedores, no pudo la Iglesia romana recobrar ni las riquezas, ni la independencia, ni la autoridad que habia perdido en el anterior siglo.

Sujeto al Estado, y por él asalariado, el clero ha tenido duran todo el Siglo actual que arrastrase á los piés de los vencedores, monárquicos, imperialistas ó republicanos.

Treinta y seis millones de católicos figuran oficialmente en Francia, y sin embargo la mayoría del pueblo francés sostiene las instituciones republicanas, y á los gobiernos que expulsan á los jesuitas y á los frailes, que secularizan la instruccion, no sólo en el personal, sino en los libros de enseñanza, suprimiendo los religiosos. Y como esto no es una sorpresa; como en una serie de elecciones sucesivas durante muchos años esos mismos republicanos anticatólicos han sido reelegidos para que con sus leyes descaticen á Francia, es prueba evidente de que la mayoría de los franceses no es católica, apostólica romana.

Lo mismo puede decirse de Bélgica, la mayoría de cuyos habitantes figuran en las estadísticas como católicos, lo que no impide que esa mayoría, que se supone católica, elija mayorías parlamentarias que secularizan legalmente la instruccion primaria, expulsando de la escuela con el catecismo al cura.

En Portugal, nacion que pasa tambien por católica, hace ya medio Siglo que fueron suprimidos definitivamente los conventos y desamortizados sus bienes y los de la Iglesia, quedando el clero secular como en Francia asalariado por el gobierno, además de haberse suprimido, como en todas las demás naciones que se suponen católicas, los diezmos y primicias.

Y ¿qué diremos de Italia, de la misma Roma, centro del catolicismo, que lleva su nombre, capital del mundo católico, que prefiere serlo de la Italia libre? ¿Si serán tambien católicos los italianos y los romanos que suprimen los conventos, que desamortizan sus bienes y los de la Iglesia, que dejan al Papa sin sus Estados, prefiriendo gobernarse á sí mismos á obedecer á gobernadores con sotana y á generales con capelo, que proclaman la libertad de cultos, y que temen tan poco á los docientos ochenta millones de católicos de que siempre están alardeando los periódicos papistas, que no ven, en fin, para ellos el menor peligro que el Soberano Pontífice, su antiguo señor destronado, siga viviendo tranquilamente en el palacio del Vaticano, que le han dejado como de limosna?

¿Quién vió jamás al soberano de un Estado destronado por sus propios súbditos y á quien éstos dejan impunemente, y por acto libérrimo de su voluntad, un palacio en la que fué su capital, para que viva en él si así le place?

En verdad, no recuerdo que la Historia presente otro caso semejante, y que revela, por parte de los italianos, la mayor seguridad en la impotencia de su antiguo señor temporal y espiritual, al mismo tiempo que una cortesía del más fino gusto, respecto á los católicos de los otros países, y de la misma Italia, que aún ven en el Papa su jefe espiritual.

La posición del Papa en el Vaticano es lamentable por lo ridícula. Pontífice máximo de docientos ochenta millones de católicos, con miles de Cardenales, Arzobispos y Obispos elevados por él á la categoría de príncipes esparcidos por todas las naciones, y toda clase de sacerdotes, de monjes y de frailes que se cuentan por millones, con centenares de miles de cátedras y de confesionarios, y sin embargo, viéndose reducido al lasti-

moso estado de declararse prisionero voluntario en su propia casa! ¿Dónde están esos cientos de millones de católicos, que tal cosa toleran?

Casi podría afirmarse que cuando más en los registros de la parroquia donde los bautizaron sin contar con su voluntad. Ni los miles de príncipes de la Iglesia y millones de sacerdotes son más católicos que los sudichos, docientos ochenta millones de fieles; pues con tal que no les falten buenas rentas que cobrar, muchas misas bien pagadas con que satisfacer holgadamente las necesidades de esta pícara vida, no les importa un ardite que el Papa recobre ó no el poder temporal, para hacer felices á sus antiguos súbditos.

Pero estas consideraciones, sugeridas por la noble actitud del pueblo romano en particular y en general del italiano, me han hecho olvidar la decadencia y las derrotas del catolicismo en España, antiguo campeón de los Papas, centro de la más feroz intolerancia, nacion católica por antonomasia, esperanza de los ultramontanos que cuentan con el voluntario Carulla, nuevo Pedro el Ermitaño predicador de la Gran Cruzada, para libertar al pobre cautivo aherroja lo en el Vaticano; más esa decadencia y esas derrotas son tantas y tales que bien merecen los honores de un artículo y aun de muchos, por lo cuallas reservó para el próximo número.

FERNANDO GARRIDO.

(De Las Nacionalidades.)

### Correspondencia particular de EL COMERCIO.

Paris 21.

La comision de los treinta y tres.—Cuatrocientos treinta y ocho diputados han tomado parte el jueves en el nombramiento de los 33 comisarios encargados de examinar el proyecto de revision.

Treientos votos se han repartido entre los candidatos hostiles á los proyectos del gobierno.

Ciento treinta y ocho diputados han votado por diferentes nombres, entre los que participarán de las ideas de monsieur Gambetta unos cincuenta.

De las 33 comisarios elegidos, 22 se han pronunciado por la revision completa, 10 por la revision limitada pero sin eleccion por lista, y uno solo, M. Marc-Lin Pellet, por la revision limitada, con inclusion de la eleccion por lista en la Constitucion.

La impresion que domina en esta materia es que precisa apresurarse, que la situacion no permite alargar discusiones, ni examen directo y prolongado del proyecto gubernamental.

La mayoría de la comision, á lo que parece, está resuelta á no llevar á la Cámara más que un proyecto de resolucion de un artículo así concebido:

Artículo unico.—Hay lugar á la revision.

Es la formula mas sencilla que se haya encontrado para rechazar sin palabras el proyecto del gobierno.

Algunos adversarios de la revision limitada no, encontrado mal se imponga tal solución.

Ademas, los adversarios de la eleccion por lista se ven arrastrados en una direccion que creen peligrosa.

No obstante, la comision mantendrá su opinion que es la formula presentada, indiscreta á fuerza de discrecion.

Claro que no se necesita mucho tiempo para redactar un informe, y esta es en efecto, la opinion de los comisionarios de la extrema izquierda que quieren llevar sus ventajas y sacar al momento todas las consecuencias.

Los amplios debates tendran lugar en la Cámara.

El gobierno permanece inmutable en el terreno que ha escogido.

El presidente del consejo de ministros defenderá, sino la Cámara, el proyecto de revision limitada que ha sido presentado por él no con la esperanza de hacer triunfar todas sus disposiciones, sino para que se entienda bien que la Cámara ha votado la revision limitada con conocimiento de causa y sabiendo lo que el ministerio quiere pedir al Congreso.

Por más que digan los partidarios del gobierno el examen de la comision de los 33 contiene una advertencia. Debeos que se sepa aprovechar, que se comprenda bien todo

su alcance pero deseamos al mismo tiempo que no se llegue hasta la exageracion.

La Cámara se ha admirado con los proyectos del gobierno viendo en ellos un ataque á su dignidad y á su independencia. Semejante idea no podia caber, sin duda en la mente del eminente hombre de Estado que dirige el gabinete, pero no es por esto menos cierto que así resulta por la manera como se ha unido el proyecto de eleccion porlista á las leyes constitucionales, así como del imprudente lenguaje de los amigos de M. Gambetta. El deber de la Cámara para consigo mismo para con el país está trazado y no ha faltado a él.

En la situación que se le ha creado encuentra en el presidente del consejo una preciosa ocasion de probar que es digno de la reputacion de hombre de Estado y de patriota que por tantos servicios ha adquirido.

Que sepa reconocer el error de su politica y esto bastará. Para esto no hay más que dejar á la Cámara que resuelva la revision sin hacerlo cuestion de gabinete.

Los intereses del país, avido de reformas prácticas y de estabilidad, están por encima de todos los intereses personales. La democracia debe esperar este sacrificio.

*Afuerza de salvar.*—M. Perrin ha sucedido alfamoso Cellarios en la suseñanza del baile, de la buena adortura y de las gracias mundanas.

No ha sido una sucesion sin peligros para madama Perrin. En su establecimiento de la calle Vivienne brillaba particularmente mis Agnés Edwards, joven bolera de medio pelo inglesa, que M. Perrin habia conocido en Trouville.

Esta joven, sin tener en cuenta los deberes matrimoniales de Perrin, se hizo su querida, y daba lástima ver á la pobre señora Perrin tocar el piano para que bailara el wals la perfida pareja adúltera.

El baile duró mucho tiempo, pero por fin la engañada esposa concluyó por ver claro en esta intriga, y resueltamente intimó á su esposo que despachara á la inglesa.

*Perplejidades de M. Perrin.* El hombre amaba apasionadamente á la joven inglesa, y esta lo amaba á él con no menor pasion, si hemos de juzgar por las cartas en las que la hija de la poderosa Albion solicita de su amante toda clase de billetes de banco. La pobre niña inocente sabia dictar imperiosamente su voluntad.

Así es que escribia á M. Perrin.

«Mi querido Carlos.

«Ahora, querido mio adorado, voy á decirte mi manera de pensar. Escucha. Tu no puedes tener dos mujores Elije entre nosotros dos, yo ó ella.

Te doy á elegir, y si ella pone los pies en la calle Vivienne, yo me retiro y no volveras á oír hablar de mi. Ahora obra como mejor te plazca.

Solamente deseo que me hagas conocer tu decision lo más pronto posible. Te dejo libre para hacer lo que te parezca mejor. Tu sabes bien una cosa que yo lo quiero todo ó nada. No voy á hablarte de amor, puesto que se trata de intereses. No soy de las que se van hoy para volver mañana. Así, cuando yo ame, como te amo á tí no es por un dia, es por toda la vida. No temo nada, y estoy dispuesta á ir hasta el fin del mundo, si es menester.

«Hasta mañana, pues, querido mio. Tu sabes cuanto te amo y cuantos besos tengo que darte como recompensa de este dia perdido.

«Te prometo que pasaremos una tarde mucho mas agradable que la de hoy.

«Toda tuya. Te amo y te amaré siempre.

«Agnés.

El pudor británico no vela absolutamente nada esta correspondencia, como se ve. Esta carta que cayó juntamente con otras muchas entre las manos de madama Perrin la ha permitido solicitar del tribunal del Sena la separacion de cuerpos.

El abogado M. Albert Danet, en una defensa verdaderamente interesante, ha trazado las humillaciones y los sufrimientos que se ha visto obligada á devorar la demandante. El marido no solo la abandonaba á ella, sino que descuidaba por completo los intereses de la casa por entregarse á los encantos de la señorita Edwards.

El tribunal ha hecho justicia á la demanda de la señora Perrin.

He aquí el esposo infiel condenado al amor demiss Edwards á perpetuidad. Rudo castigo, porque si M. Perrin sabe hacer bailar á las jóvenes inglesas, la señorita Agnés sabe hacer bailar sus escudos y podra suceder muy bien que á fuerza de de piruetas el infortunado profesor se quede como el gallo de Moron, cacareando y sin pluma.

C. L.

## NOTICIAS.

### IGNOMINIA.

—Continúa *El Liberal* con meritorio celo, poniendo al descubierto las infamias que en Cuba se realizan, bastardeando la famosa ley del patronato de 1880. Ayer cita nuevos casos, con todos sus puntos y señales.

Por ejemplo, hay en la Habana un ingenio que se llama *Emilia*, donde á los negros que para no trabajar alegan, con razon ó sin ella, que están enfermos, se los somete al cepo. De sus resultas ha muerto una negra embarazada.

Una pobre muchacha que se llama *Altagracia Contado*, se queja de que no se le paga el mezquino jornal que la ley

le asigna, y en cuyo defecto debe ser declarado libre. Acude en queja cinco veces á la junta de patronos encargada de su defensa; despues á la alcaldia del pueblo; luego al juzgado de primera instancia. Y consigue que la autoridad le amoneste amistosamente diciéndola que es demasiado joven para aspirar á la libertad, y sigue esclava.

¿Qué le parece de esto al eminente juriconsulto señor Alonso Martínez, que con toda la proscopopeya propia de su escelsa persona, declaraba solemnemente, y cómo ministro de Gracia y Justicia, en las Cortes, que la esclavitud no existia en el territorio español?

—Uno de estos dias ha debido ser entregada al ministro de Gracia y Justicia una representacion de varios presos de Arcos de la Frontera complicados en los sucesos del movimiento cantonal de 1873. Cerca de nueve años llevan esos presos sometidos á una causa criminal, cuyo término no se vislumbra. A este propósito recordamos la célebre causa de Alcoy, que tampoco ha concluido, y con motivo de la cual el ayuntamiento en esta ciudad llevaba gastado el año 1880, cerca de treinta mil duros, por la alimentacion de los numerosos reos que tenia en su cárcel.

Esta lentitud del procedimiento, debe preocupar seriamente á todos los amantes de la buena administracion de justicia y de el órden moral y político de los pueblos. El año 81 se sobreesó respectó de cincuenta reos de los de Alcoy, y fueron encarcelados sobre ciento.

En la cárcel habian muerto algunos. Es fácil imaginar en qué condiciones saldrian los demás. Es posible que los presos de Arcos de la Frontera sean puestos en libertad, pero este será despues de nueve ó quince ó veinte años de prision para averiguar si eran ó no inocentes.

La cosa no necesita comentarios.

—*El Constitucional*, comentando un suelto de *El Imparcial*, diario benévolo, se explica en estos términos:

«¿Qué fenómeno! Nosotros, constitucionales de abolengo y con nosotros los demás periódicos de nuestra comunión; juzgamos poco satisfactoria la conducta del gobierno, y los diarios republicanos, nuestros enemigos de siempre, que nos arrojaron lodo al rostro cuando estaba nuestro partido en la adversidad, aplauden ahora al gobierno y nos censuran á nosotros.

*El Liberal*, *El Imparcial* y *El Globo*, hé ahí la prensa ministerial de un gobierno monárquico.

¡Pobres ideales democráticos, y pobre gobierno!

¡Arnica! ¡árnica! para estos señores benévolos: el golpe no ha podido caer más en lo vivo.

—Nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*, dice lo siguiente, que prueba hasta que punto los fusionistas cumplen sus compromisos:

«A las altas horas de esta mañana hemos sabido con sentimiento que el inspector de policia se habia presentado en la imprenta de nuestro apreciable colega local *El Clamor de Galicia*, á secuestrar los ejemplares correspondientes al dia 12 del corriente mes, por órden del señor fiscal.

Comienza la era de la persecucion contra la prensa.

Todas aquellas libertades ofrecidas desde los bancos de la oposicion por el hombre funesto para España, por el inventor de la más ridicula de las fusiones, por el político que teniendo las riendas del poder carece de tacto para sostener la unidad de una mayoría rebelde, por Sagasta, en fin, no han sido más que vanas promesas.

Sagasta siempre fué una calamidad para las libertades pátrias.

—Cuenta un periódico que al proponer en el último consejo el señor Albareda al general Lepez Dominguez para la capitania general de Madrid, el señor Martínez Campos manifestó *incontinenti*, que si tal nombramiento se hacia, se retiraba del ministerio.

El general Martínez Campos está en su lugar.

¿Está en el suyo el general Lopez Dominguez?

—Con motivo de la peregrinacion carlista á Roma reina una algazara todos los diablos en los círculos afectos al indicado partido y en las oficinas sacerdotales.

Es curioso estudiar la actitud en que se colocan los obispos, reconociendo unos, cómo los de Tarazona y Badajoz, la jefatura del señor Nocedal, y negándose otros á acatarla cómo los de Santiago y Barcelona.

Está visto que este asunto, sino fuese por la mala intencion que encierra, debiera ser tratado únicamente por los escritores festivos.

—Un descontento más añade *La Opinion* á la interminable lista de los disgustados.

Este descontento es del señor Gomez Diez, exdirector de la *Gaceta*.

Queda apuntado dicho señor para volver á su puesto la semana misma en que haya un ministerio de constitucionales puros.

Que será la semana que no tenga viernes.

—Dice *La Iberia*:

«Los reyes de Portugal vendrán en Mayo á Madrid, con objeto de pagar á nuestros monarcas la visita de que han sido objeto.

Con este motivo habrá en Madrid grandes fiestas, entre las que figurarán funciones régias en los teatros Real y Español, corridas de toros con caballeros en plaza, baile en Falacio, gran retreta militar y cacería os Ruofrio.

El rey D. Luis asistirá á la funcion del dos de Mayo, y la reina doña Maria Pia presenciará al lado de S. M. la rei-

na é infantas, el desfile de los 30.000 hombres que formarán en la gran parada.»

Regocíjate, ¡oh pueblo! Al fin has de ser tú el pagano, á apesar de tu histórico catolicismo!

—*El Estandarte*, diario canovista, no sólo indica que el señor Albareda está á punto de salir del ministerio, sino que dice que éste tiene contadas las horas de su existencia, aunque resultara que Sagasta tuviese más habilidad y talento que Bismark.

¿Serán traspanojos de *El Estandarte* estos, ó las seguridades de los fusionistas serán, cómo todo lo que á fusion se refiere, pura palabrería?

Ello dirá.

—«El constitucional» de anoche, acentuando su reuelta actitud de esos últimos dias, se encara con el señor Sagasta en los siguientes términos:

Meditemos. ¿Que se propone el jefe del partido liberal-dinástico desoyendo las indicaciones de sus amigos? ¿Demostrar que tiene energia, que no admite imposiciones de nadie! Si es su propósito confesamos que no hay oportunidad en semejante resolucion, y que no logrará su objeto, y no logrará, porque cuando un partido inspirado en moviles grandiosos toma un acuerdo que responde á su abolengo político y á la nobleza de sus doctrinas, no puede retroceder sin proclamar á la faz del país que no reúne las condiciones de robustez y prestigio que se necesitan para influir en los destinos públicos.

El partido liberal-dinástico ha demostrado suficientemente que es un gran partido, capaz por si solo de imprimir en la politica española un movimiento de progreso moral y material de que carecen otras agrupaciones monárquicas que juegan en politica. Si así no fuera, el señor Sagasta no seria hoy presidente del Consejo de ministros.»

Y como si temiera no ser, á pesar de esto, bien entendido añade:

«En presencia de todo esto, nosotros creemos llegado el caso de que el señor Sagasta medite. No se trata de imposiciones ni exigencias pueriles, sino de necesidades imperiosas que se deben satisfacer, aunque no sea por otra consideracion que la de ser justas. La verdadera energia consiste en no dejarse influir por tendencias perniciosas, no en rechazar las útiles y aceptables. En último resultado, la fuerza de todo gobierno se engendra fuera de él, no en si mismo, y por tanto, no es prudente resistir su impulso, mucho menos ahora, que se origina en razones políticas bien fundadas, y que el hecho tienden á consolidar la situación actual bajo bases sólidas y seguras.»

¡Adelante! ¡Adelante!

—Los curas acusan al periódico *El Linares*, y este periódico que sabe donde tiene la mano derecha, despues de ofrecerles galantemente sus columnas para que expongan las ideas que estimen mejores, viendo que no lo aceptan, se dirige á las iglesias donde le dicen que van á predicar contra él. Allí oyó con mucha calma días pasados llamar *miserables* á los periódicos que como el suyo, hablan contra las fórmulas que se encubren con el manto de religion, y con no menos recogimiento escuchó una homilia del reverendo padre poco ayudada del Espíritu-Santo, en elocuencia, contra el deseo immoderado de las riquezas.

Pero *El Linares*, sabe para qué le ha dado Dios el entendimiento, averiguó al punto al salir de la iglesia, que ese prior habia sacado nada menos que 200 reales por un bautizo, al Sr. D. Manuel Ballesteros, y esto, en gracia á ser la primera autoridad de la poblacion, pues es nada menos que el sub-gobernador; y oyó mas: susurrar que el tal señor prior, tiene un hermano maestro de escuela, que está dado de baja como tal, cobrando, por supuesto, pero desempeña muy sano y muy orondo, el cargo de archivero de la parroquia de Linares, que produce pingües rendimientos; y esto, con perjuicio de uno de los tenientes curas.

Esta es nuestra obra, amigos, desenmascarar la farándula, y traer el reino de la verdad y la franqueza.

Sumad los 200 reales de subgobernador de Jaen, lo que gane el archivero, lo que gasta inutilmente en humo, cera, percalina, etc., que asciende en toda España á centenares de millones, y suponed que lo aplicáramos á escuelas donde educar una generacion de hombres viriles, amantes de la patria, sin miedo á las llamas del infierno, ni á las verganzas de un Dios inconcebible por lo injusto. ¿Qué diferencias entonces entre nuestra situación presente y la que engendrariamos en esta hermosa tierra española!

¡Bien por *El Linares*! Su terreno es uno de los mas firmes: ironía y buenas formas. ¡Si nos sobra razon para anonadarlos.

—Dice *El Diario Español* que para los republicanos autonomistas no hay benevolencia.

Ni siquiera justicia.

—La palabra crisis estaba ayer tarde en los labios de todos los diputados fusionistas que se encontraban en el salon de conferencias del Congreso.

Y por cierto habia diputados, y no de escasa influencia en la mayoría, cuyas ocurrencias tenian que oír.

De seguro que algo de lo que dijeron habrá llegado á oídos de los señores ministros, y sobre todo del señor Sagasta.

—Dice un periódico conservador que dá consejos al señor Sagasta, porque sus amigos no le dan más que disgustos.

No tenia el colega necesidad de decirlo con tanta franqueza; los hechos demuestran que el presidente del Consejo toma el pié de la letra esos consejos.

Á i anda la cosa.

—El gobernador de Valencia ha regalado al ministro de la Gobernacion una caja de música. Asi lo dice un periódico ministerial.

Este gobernador fusionista ha comprendido el verdadero carácter del fusionismo.

Como todo en él es música, nada mejor que regalar á don Venancio una caja de idem.

¿No sabrá ya algun periódico ministerial si contiene la marcha de los rumores carlistas al Vaticano?

—De un periódico conservador:

«Al vuela.

—¿Quién manda aquí?

—El general Martinez Campos.

—Pues ¿y Sagasta?

—Sagasta, ¡oh! Sagasta... obedece.»

Después de leer este suelto, comprendemos por qué dan consejos los conservadores á Sagasta.

Y tambien la causa de su satisfaccion.

Porque mandando Martinez Campos casi mandan los camonistas, en atencion á que el general es un buen conservador que ha hecho breve parada en la estacion del fusionismo. Hé aqui reflejado en las líneas siguientes de un colega, lo que pasa en provincias con relacion á las reformas sobre las tarifas del impuesto industrial.

Dice:

«Son en gran número los periódicos de provincia que anuncian en sus respectivas localidades reuniones de los gremios de comerciantes é industriales para protestar de las tarifas del impuesto industrial y pedir su reforma.

Es mala estrella a del Sr. Camacho: no dispone cosa que no levante en contra suya al verdadero país.

¿Se acuerdan nuestros lectores de aquel célebre impuesto que autorizaba á todos los dependientes de la autoridad para detener en la calle á las señoras que llevasen el menor paquete?

¿Se acuerdan de aquel impuesto sobre los fósforos que nos hizo retroceder á la pajuela, la yesca y el eslabon?

Pues todos habian sido ideados por el admirable hacendista de la actual situacion.

Y todos acabaron como acabarán los nuevamente ideados por el ridiculo.»

Y además, por causar incalculables daños al país, al perjudicar el desarrollo de la industria.

Es indiscutible que Camacho marcha por el camino de la inmortalidad.

—«El Siglo» explicando la teoria de las crisis:

«Cuatro son nada más los motivos de crisis con arreglo á las prácticas constitucionales y representativas. 1.º Porque la Corona retire su confianza al ministerio. 2.º Porque el Parlamento le niegue su apoyo. 3.º Por disidencia entre los ministros. 4.º Porque el Gabinete entienda que conviene en momentos dados un cambio de política.»

Un caso se ha dejado en el tintero el periódico ministerial: el que los propios amigos se persuadan de la ineptitud de los ministros.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 24 de enero.—Telegramas de Paris anuncian haberse llegado á un acuerdo entre la alta banca, los agentes de Bolsa y las casas dedicadas á operaciones bursátiles, con el objeto de restablecer el mercado y asegurar el cumplimiento de los compromisos contraidos en la Bolsa, debiéndose este acuerdo á la iniciativa del Banco de Paris y á los miembros del sindicato formado por el Crédito Moviliario Español y el Banco Español de Crédito, y se anuncia una reaccion importante en el alza de los valores españoles.

Añaden dichos telegramas hallarse en gran abatimiento la plaza de Paris, impresionada por las noticias alarmantes llegadas allí de Barcelona, pero se esperaba el restablecimiento de la calma y se tomaban precauciones para facilitar las noticias y la liquidacion de fin de mes.

Hay en los principales círculos ministeriales de Madrid el convencimiento de que de modo alguno podra evitarse la modificacion ministerial á consecuencia del nombramiento de Capitan general de Madrid que llevo radicales divisiones en el seno del gabinete.

Publica hoy la Gaceta los nombramientos de director de la Guardia civil en la persona del general Cervino, de Estado mayor en la del general Acosta, de vocal de la Junta consultiva de guerra en la del señor Gonzales Iscar, y de capitán general de Aragon en la del general Daban.

Los representantes de los acreedores del Estado acudirán hoy al ministerio de Hacienda para suscribir el acta referente al acuerdo de la conversion.

El duque de la Torre no asistió anoche al banquete de palacio.

Madrid 24 de enero.—Se han recibido noticias contradictorias de Paris asegurando algunas, fuchadas ayer al anoche, que habia presentado la dimision el ministerio Gambetta, con probabilidades de formar gobierno Mrs. Freycinet, Brisson, Ferry ó Wadigton; pero otras, considerando segura la dimision, no la esperan tan pronto.

Leido ayer en la Cámara el dictamen de la Comision constitucional, el presidente de ésta declaró que rechaza la Comision el escrutinio por lista, siendo esta declaracion acogida con prolongados aplausos; entonces el presidente de la Comision se puso de acuerdo con el Gobierno para aplazar la discusion hasta el jueves.

Hay grandísima efervescencia en Paris.

Madrid 24.—Despachos oficiales de Paris niegan la dimision del gabinete, y algunos llegan á creer que se hallará medio de transigir el conflicto sin perjuicio de llevar Gambetta pasado algun tiempo á la Cámara de Diputados la cuestion del escrutinio por lista, aceptándose ahora la reforma limitada de la Constitucion.

Los radicales españoles residentes en Paris celebraron ayer un banquete presidido por el señor Raiz Zorrilla, que dijo debian reunirse y brindar allí los republicanos el mismo dia en que se celebraba la fiesta del Rey en Madrid.

Hoy ha habido una breve reunion de ministros presidida por el señor Sagasta, dedicándose á cuestiones administrativas pendientes.

Hoy, á las tres de la tarde, pasaron por San Sebastian los duques de Montpensier en direccion á Madrid.

LOCAL.

Esta noche dará su funcion de despedida el célebre prestidigitador de la real casa Mr. Herman hijo.

La empresa del teatro principal participó anoche á los concurrentes á nuestro coliseo, por medio de un anuncio, que hoy deben llegar á esta ciudad los tenores Sres. Massanet y Bruno, contratados para formar parte de la compañía lirica.

No desespera aun la Empresa de poder escriturar al Sr. Aramburo.

En el suelto que publicamos ayer referente á la publicacion de la carta del Sr. Mesa entre la palabra colega y la cláusula entre paréntesis dejaron los cajistas sin componer lo siguiente: que se holla en igual caso con lo que quedó trasgiversado el concepto.

Ha visitado nuestra redaccion el periódico parisiense L'Opinion, á cuya redaccion devolvemos el afectuoso saludo que nos dedica, aceptando gustosos el cambio.

He aquí un caso práctico de como cumple cierta gente los sagrados cánones, que como es sabido niegan hasta la sepultura eclesiástica á los usurarios»

«Conocíamos un cura á quien se presentó uno de sus feligreses diciéndole.—Padre Cura, he tenido una gran desgracia, se me ha muerto el burro y necesito comprar otro para poder vivir, por lo cual suplico á V. se sirva prestarme tres onzas que necesito y yo lo pagaré el interés que conven-gamos.

Hijo mio, replicó el Reverendo, yo te prestaré las tres onzas, pero «graciosamente», porque los Cánones prohiben cobrar interés del dinero, y yo no quiero condenarme y sólo te pongo una condicion, y es que cuando tengas el burro, hagas cada semana con él un jornal en mi huerto hasta que me hayas devuelto la cantidad, ya ves que no soy exigente.

Cómo la necesidad tiene cara de herege, el labriego aceptó, y un periodista maisin, de estos que motivan las iras de Vicente, el de Santander, hizo al labriego la siguiente cuenta. Fijemos tu jornal, le dijo, á «dos pesetas y á peseta y media» el del burro, total 3 pesetas y media semanales. El año tiene 52 semanas que multiplicadas por 3 pesetas y media semanales, suman un total de 182 pesetas ó sean 36 duros 2 pesetas, que equivale, siendo el capital prestado de 48 duros, al módico interés anual de «76 por ciento.» Todo por no condenarse un cura y no incurrir en las penas de los Cánones y decretales de la Iglesia.

Esta mañana á las 7 y media ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor «Palma» con 27 pasajeros carga y correspondencia.

La Real Academia de Medicina y Cirujía celebrará la sesion pública inaugural el dia 30 á las 6 de la tarde. Y segun se anuncia leerá el discurso reglamentario el socio de número D. Pedro Antonio Obrador.

Para este acto ha sido invitado nuestro director; agradecemos la deferencia.

Copiamos de «La Opinion»:

«Estos dias hemos observado que con objeto de dejar espedido el paso á la máquina fumivora destinada á la traccion de la tranvia, se han hecho en la Rambla algunas operaciones en el arbolado que limita aquel paseo por la parte ocupada por los rails, entre las cuales es notable la de querer quitar la inclinacion que algunos de ellos tienen para restituirlos á la vertical.

Nos parece que esto es trabajo y tiempo perdido, puesto que por mucho que se corten raices y se fuerce al árbol á tomar una línea que no es la suya y á la cual se oponen tenazmente no solo las raices sino hasta el ramaje, no se logrará sino momentaneamente el objeto, toda vez que cuando no la tendencia natural del árbol, el empuje de una ráfaga de viento lo volverá á su posicion primitiva y gracias que se limite á esto, pues peor seria si, debilitado por el esfuerzo hecho al querer levantarlo; rotas ó desvenecijadas algunas de las raices maestras se viniera bajo á impulsos del vendabal lo que seria, como se deja suponer, ocasionado á desgracias.

Nosotros opinamos que hubiera sido mucho mejor y más

factible, aun cuando hubiese resultado algo más caro para la empresa de nuestros ferro-carriles, el remover el trozo de via paralelo á la Rambla, construyéndose de nuevo algo más apartada á fin de sustraer el tren del peligro de un choque con los árboles, al propio tiempo que hubieran podido subsanarse algunos pequeños defectos que allí debe de tener y que por lo visto ocasionan todos los dias recomposiciones y arreglos.

El pensamiento de querer violentar la natural inclinacion del arbolado para dejar paso al tren nos parece que no es hacedero ni aun cuando lo fuere, jamás dará resultados, pudiendo afirmar que á la vuelta de pocos dias, aquellos vegetales juzgados por una fuerza superior á la que pueda sostenerlos, volverán á tomar la posicion que antes tenían é impedirán en absoluto el pase del tren.»

Dice «El Demócrata»:

«Leemos en La Correspondencia de España del dia 23 lo siguiente:

«Tambien se ha verificado esta mañana, á las once, en la Iglesia de San José el enlace matrimonial de doña Josefa de Togores con D. Estéban de Murcia, contador de navio de primera clase, habiendo sido apadrinados por la Excm. Sra. D.ª Marcelina de Alonso Martinez, esposa del señor ministro de Gracia y Justicia, y D. Enrique Cuchieri.

«Deseamos á los recién casados una eterna ventura.»

Felicitemos á los recién casados.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion, apreciaré á V. se digne dar cabida á su ilustrado periódico al siguiente comunicado y le quedará altamente agradecido S. S. S. S.

Bartolomé Ponsell.

El dia 24 de los corrientes tuve el gusto de acudir á presenciar el Simulacro que se verificó en el Castillo de Bellver por el Regimiento Infanteria de Filipinas que guarnece esta Capital, cuya funcion anunciada al público, me sorprendió porque nunca habia i lo á presenciar funciones Militares, la que me dejó muy satisfecho por ver la gran alegria que reinaba entre los soldados, y más por el buen trato y comportamiento de sus dignos jefes; pero sucedió el fatal percance que después de haber comido la tropa mandaron que todos los paisanos se retirasen del puesto donde tenían que verificar dicho simulacro, como así se hizo, y el Sr. Coronel dijo entre otras palabras sin duda porque se tardaba algo en despejar «que él y sus dignos jefes se encontraban en su casa y que los paisanos mandaban dentro la poblacion» y no muy lejos del que esto escribe dijo uno de los espectadores «que él tambien estaba en su casa» (palabra que calificó de absurda) lo que fué oido por el Sr. Coronel, pero ignorando quien gastó tal expresion, se dirigió á mi humilde persona con palabras muy duras, las que fueron tomadas en clase de broma, pero la fatalidad quiso que uno de los gastadores que habia adjunto, tuvo la debilidad de darme un culatazo en el brazo derecho y un terrible bofeton, es decir como si yo fuera uno de los salvajes de Bou-Amema.

Lo que calmó mi dolor fueron las palabras de dulzura que me prodigaron vários Sres. Jefes que allí se encontraron; no pudiendo sufrir el gran dolor del golpe recibido en el brazo, tuve que marchar á Palma para la curacion que creo tener algun mal resultado. Ante hechos de esta naturaleza, espero llegue esta noticia á quien corresponda para que otra vez no suceda un triste suceso como el manifestado siendo victima el más inocente.

Palma 25 Enero de 1882.

Bartolomé Ponsell.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 4 y 45 t.

(Recibido á la 9 y 32 n.)

En la Bolsa de Paris se opera solo al contado.

Se ha firmado el convenio entre los tenedores de Deuda y del señor Camacho.

El tratado de Comercio con Francia se ha prorogado hasta el mes de Abril; el nuevo se firmará hoy.

Idem 27 á las 2 y 30 m.

(Recibido á las 2 y 44 m.)

Mr. Gambette ha sido derrotado en la Cámara por 305 votos contra 117. Se asegura que dimitirá inmediatamente.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 27 de Enero de 1882.

BAROMETRO.	TERMOMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion.	Fuerza.	Cielo.	Mar.
70°8 Milímetros.	16°5 Centígrados.	—N.—	Calma.	Cubierto.	Tranquila.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 26 Enero 1882.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN			
	Varones.	Hembras.	Total.	Cénts.
1. clase.	0	0	0	0
2. clase.	0	0	0	0
3. clase.	0	0	0	0
4. clase.	1	1	2	6
TOTALES.	1	1	2	6

Palma 27 de Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 24 Enero 1882.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacas.	1	4	5	5	0
Llaneros.	90	49	139	13	90
Cabras.	1	4	5	9	30
Cerdos.	3	5	8	4	75
TOTALES.	95	62	157	24	15

Palma 25 de Ene 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26

De Cullera en 6 dias laud 2.<sup>a</sup> Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felony, con 5 mar., arroz y efectos.

De Cete en 4 dias polacra goleta Cronometro, de 119 toneladas pat. Pedro Alemany, con 7 mar. y pipas vacías.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitán D. Miguel Tudury, con 19 mar., 28 pas., balija y efectos.

De Ciudadela en 2 dias laud S. José, de 15 ton., pat. Antonio Balves, con 4 mar. y lastre.

De Cete en 4 dias laud S. José, de 38 ton., pat. Juan Vives con 5 mar., 2 pas. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime I de 229 ton., cap. D. José Font con 19 mar., pas., balija y efectos.

Para Aguilas balandra Isabel de 46 ton., pat. Juan Roca con 6 mar. leña y efectos.

Para Alcudia laud Virgen del Carmen, de 14 ton., pat. Juan Seguí, con 4 mar. y sal.

Para Puerto-Colom pailebot Santísima Trinidad, de 46 toneladas pat. Bartolomé Mas, con 5 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes de dia 25 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL BOLSA.		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Por nominal	
Alumbrada por Gas.	300	300	161.67 525.00
Alfombrera.	300	431	86.33 432.50 I
Banco Agrícola.	500	80	17.25 86.25 D
Banco Mallorquín.	500	51	21.50 48.50 D
Banco de las Baleares.	250	25	43.00 32.50
Cambio Mallorquín.	300	250	79.25 39.25 F
Centro Farmacéutico.	300	325	73.25 46.00 P
Cordelera Español.	300	375	63.00 315.00 D
Credito Balear.	300	201	105.00 525.00 D
Compañía Cartidora e Industrial.	250	25	9.50 24.75 P
Docks almacenes generales.	500	200	6.00 3.00 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	75.00 375.00 D
Empresa Marítima a Vapor.	300	300	82.00 410.00 D
Empresa Marítima a Vapor La Islena.	125	125	96.00 120.00 D
Ferrocarril de Mallorca.	500	500	75.00 375.00 D
Ferrocarril de Alaró.	100	100	100.00 100.00 D
Harinera Balear.	500	300	58.00 290.00 D
Harinera Mallorquina.	250	250	41.00 205.00 D
Industrial Algodonera.	500	350	70.00 350.00 P
Industrial Mallorquina.	500	500	26.20 131.00 D
Industrial Mercantil.	500	100	12.75 63.75 L
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9.00 45.00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	110.00 110.00 D
Seguro Mallorquín.	500	30	12.50 62.50 D
Vidriera Mallorquina.	400	100	12.50 62.50 D
Vidriera Balear.	50	50	30.00 15.00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	30.00 15.00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Interior sin cupon	29.95.
Exterior id.	29.95.
Bonos id.	101.30.

BOLSIN DE MADRID.

3 p <sup>00</sup> Interior	sin cupon	29.50.
3 p <sup>00</sup> Exterior		50.50.
2 p <sup>00</sup> Interior		sin cambio.
Bonos del Tesoro		52.50.
Subvencion por Ferro-Carriles.		46.300.
Banco Espana	sin cupon	
Billetes hipotecarios		

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p <sup>00</sup> Interior	sin cupon	28.95.
Coloniales		102.00.
Ferrocarriles Norte Espana		121.00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante		103.00.
Almanzas		00.00.
Ebros		00.00.
Orenses		55.00.
Noroestes		00.00.
Francias nuevas.		108.00.

PALMA.

3 p <sup>00</sup> Interior	con cupon.	00.00.
----------------------------	------------	--------

Anuncios.

La Ilustracion Española

Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

AÑO. XXV.

Director: D. Abelardo de Carlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen «Suplementos», gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.

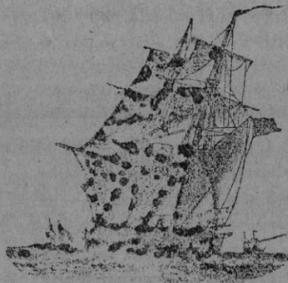
En Madrid: Un año, 35 pesetas; seis meses, 18; tres meses, 10.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses 11.

La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Se suscribe en la libreria de Miguel Roca, Constitucion (Borne) 90.

OFICIALES CAJISTAS PRENSISTAS Y APRENDICES.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.



PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

saldrá del puerto de Barcelona á principios de Febrero el bergantin español D. Francisco, su capitán D. Jaime Serra, admite carg. y pasajeros para dicho punto. Para mas informes en esta á D. Antonio Garau en el despacho del vapor Palma. 6-3

AVISO.

LA PROTECTORA.

Esta sociedad ha trasladado de nuevo su domicilio en la plazuela de Truyols n.º 4 principal.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, médico cirujano se ha trasladado á la calle de Pelaires nú. 66.—2.º

LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 d. la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Vocabulario de los nombres baleares castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas por

D. FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 cénts. 21

HAY PARA ALQUILAR un tercer piso con bastante comodidad situada en la calle de Pelaires núm. 8. 8

PRACTICANTE.

En la Farmacia del Sr. Fran se necesita uno. Plaza del Mercado. 7

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA.

Esta Academia celebrará la sesion pública inaugural del presente año el dia 30 de los corrientes á las seis de la tarde leyendo el discurso reglamentario el señor socio de número D. Pedro Antonio Obrador.

Lo que se anuncia por disposicion del Sr. Presidente para conocimiento del público.—Palma 27 Enero 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

TEATRO-CIRCO-BALEAR.

Gran funcion para el Viernes 27 Enero 1882. 10.º de abono.

ADIOS MALLORQUESES!

Ultima funcion de despedida y beneficio del célebre nigromántico y prestidigitador de la Real casa

HERMANN (HIJO)

1.º Sinfonia. 2.º —La chistosa pieza en un acto POR ENGAÑAR A UN TIO

3.º GRAN NOVEDAD DEL SIGLO XIX

Nigromancia, cartomancia, escamoteo, ilusion, óptica

!!! A L T O !!!!!!!!!!!!!

GRANDES ACONTECIMIENTOS MODERNOS

La aparicion del buque La Jeanette en las costas del polo Norte, y del globo aéreo de Mister HOWELL

4.º HERMANN como despedida y recuerdo de su estancia en esta Capital, verificará una loteria gratis compuesta de los 14 premios siguientes:—1.º Una máquina de vapor con todos sus útiles.—2.º 6 varas de seda para traje.—3.º Un divertimento de familia.—4.º Un recuerdo de Herman.—5.º Dos ministros italianos en conferencia con una joven.—6.º La vanidad de las mujeres.—7.º Un servicio de mesa para 6 personas.—8.º Una cadena de reloj.—9.º Una petaca de piel de Rusia.—10. Dos magníficos jartones.—11.º Una cartera novedad de París.—12.º Una botanadura completa de caballero.—13.º Un remontoir.—14.º Un objeto necesarios á todos.

Todas las personas que tomen localidad recibirán en el despacho un número para dicha loteria.

Precios de costumbre.

A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Viernes 27 Enero de 1882.

8.º DE ABONO. DE LA 7.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Verdi

LA TRAVIATA.

Por última vez se pondrá en escena el baile

JENY.

Entrada general 5 rs.

Al paraiso 3 rs.

A las 7 y media

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La traslacion de Santo TOMAS de AQUINO doctor

la APARICION de Sta. INES v. y m.º

y San JULIAN ob. de CUENCA

y San VALERO obispo.

HURFEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Felipe-Neri.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA D. M. O. ...